



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CAMARA DE SENADORES
Presidencia

La Paz, 30 de enero de 2020

P.I.E. N° 420/2019-2020

Señor
Dr. Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
Sucre.



Señor Fiscal General:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Efraín Chambi Copa, para que el Señor Fiscal General del Estado, responda a la misma en el plazo de quince días que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Fiscal General, que por su intermedio el Fiscal Departamental de Cochabamba, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe de manera detallada y con la debida documentación de respaldo, si a la fecha existen denuncias formales en contra de ciudadanos a raíz de los conflictos suscitados en nuestro país, en el Municipio de Sacaba, entre el 1 de noviembre a la fecha.--- **2.** Informe de manera detallada y con la debida documentación de respaldo, por qué delitos habrían sido denunciados; además, informe si éstas fueron admitidas.--- **3.** Informe de manera detallada y con la debida documentación de respaldo, si en estos casos se cumplió con todos los procedimientos y presupuestos legales correspondientes para su admisión; asimismo, informe sobre todas las pruebas adjuntadas para su procedencia.--- **4.** Informe de manera detallada y con la debida documentación de respaldo, en qué situación jurídica se encuentran estos ciudadanos, si se encuentran en calidad de arrestados, aprehendidos, detenidos, con libertad, en qué etapa procesal se encuentran con solo denuncia, con imputación fiscal, con acusación fiscal u otro, adjunte documentación de respaldo--- **5.** Informe de manera detallada y con la debida documentación de respaldo, en qué documentos se basa la investigación de estos casos y qué personas se habrían constituido como parte denunciante en contra de estos ciudadanos.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. Mónica Eva Copa Murga
**PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES**


SENADORA SECRETARIA

Sen. Noemi Natividad Díaz Taborga
Primera Secretaria
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Sucre, 20 de febrero de 2020

OF. CITE: FGE/JLP N° 143/2020

Señora:

Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA - CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
La Paz.-



Ref.: Respuesta a PIE N° 420/2019-2020

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a la Petición de Informe Escrito Nro. 420/2019-2020, promovida por el Senador Efraín Chambi Copa, por la que solicita información.

Al respecto, pongo a su conocimiento el oficio CITE: F.D.C./O.E.T.C./STRÍA N° 140/2020, emitido por el, Fiscal Departamental de Cochabamba para fines consiguientes haciendo constar que la respuesta elaborada se encuentra en el marco de lo dispuesto en el Art. 225-II de la Constitución Política del Estado y el Art. 9-1 de la Ley N° 260.

Con este particular motivo, reitero a usted las consideraciones de distinción y respeto.

Dr. Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
Estado Plurinacional de Bolivia

c.c./Arch.
Se adj. lo indicado
H.R. 1705
L.A.M.T.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

HOJA DE RUTA N° 1705
PLATAFORMA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO EN FOJAS. 19
SUCRE, 19 de Febrero de 2020 Hrs. 14

Cochabamba, 14 de febrero de 2020
CITE: F.D.C./O.E.T.C./STRÍA N° 140/2020

Señor:
Dr. Fausto Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
Sucre.-

Ref.: CUMPLIMIENTO A PIE 420/2019-2020

Distinguido Fiscal General del Estado:

En atención al **INSTRUCTIVO FGE/JLP N° 031/2020**, emitido por su Autoridad, tengo a bien informar de acuerdo a los informes emitidos por los Fiscales de Materia de las Fiscalías Especializadas de Sacaba lo siguiente, respecto a los puntos solicitados **en la Petición de Informe Escrito PIE N° 420/2019 - 2020**, expedido por la Presidencia de la Cámara de Senadores:

Al punto N° 1 y 2.- Respecto a la información solicitada se tiene las siguientes denuncias y casos aperturados de oficio por el Ministerio Público y los delitos denunciados y/o aperturados De Oficio, a raíz de los conflictos suscitados en el Departamento de Cochabamba en el Municipio de Sacaba entre el 01 de noviembre a la fecha:

CASOS A DENUNCIA

| Nº | CASO N° FIS | DENUNCIANTE | DENUNCIADO | DELITOS | FISCAL ASIGNADO |
|----|----------------------------------|---|--|--|-------------------------|
| 1 | FIS-CBA-SACABA1901590 INT 207/19 | a denuncia REYNALDO LEDEZMA | Autor/Autores (MOTOQUEROS-RESISTENCIA COCHALA) | Destrucción o Deterioro de Bienes del Estado y la Riqueza Nacional previsto y sancionado en el Art. 223 del C.P. | RICHARD VILLACA TORRICO |
| 2 | FIS-CBA-SACABA1901604 | denuncia de QUINTIN VILLAZON GARNICA, GABRIELA POMA MAMANI, RONALD CACERES ZEBALLOS, ARIEL COLQUE DORADO, HERBERT JOAQUIN VARGAS GAMARRA, HELEN MARISOL SILES UREY, DENNIS GUTIERREZ ROJAS, JUAN CARLOS CASTILLO BARJA, GROVER MONTAÑO SANCHEZ Y ADELA PEÑARANDA ROJAS en su condición de servidores públicos de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA HOJA DE COCA E INDUSTRIALIZACIÓN DIGCOIN - CBBA | AUTOR O AUTORES. | DESTRUCCIÓN O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL Y ROBO ARTS. 223 Y 331 DEL CP | LUCIA NAVIA MONTALVO |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| 3 | FIS-CBA-SACABA1901620 | denuncia de JAIME EDWIN ZURITA TRUJILLO COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA | AUTOR O AUTORES. | INSTIGACION PUBLICA A DELINQUIR, ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, ATENTADOS CONTRA BIENES PUBLICOS, ROBO AGRAVADO, DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 130, 141 CATORCETER, 141 QUINCETER, 332 Y 223 DEL CP. | LUCIA NAVIA MONTALVO |
|---|-------------------------|---|---|---|----------------------|
| 4 | FIS-CBA-SACABA1901620 | denuncia de DOLA CLAROS ALMENDRAS EN SU CONDICION DE DIRECTORA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL MADRE TIERRA DESARROLLO INTEGRAL Y PRODUCTIVO DEPENDIENTE DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SACABA | AUTOR O AUTORES. | ROBO AGRAVADO Y DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 332 Y 223 DEL CP | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 5 | FIS-CBA-SACABA1901608 | denuncia de ESTEBAN RAMIREZ TORRICO EN SU CONDICION DE JEFE REGIONAL DE VIAS BOLIVIA | AUTOR O AUTORES. | ROBO AGRAVADO, IMPEDIR O ESTORBAR EL EJERCICIO DE FUNCIONES, INSTIGACION PUBLICA A DELINQUIR Y DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 332, 161, 130 Y 223 DEL CP | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| CASOS SEGUIDOS POR EL MINISTERIO PÚBLICO DE OFICIO | | | | | |
| Nº | CASO Nº FIS | DENUNCIANTE | DENUNCIADO | DELITOS | FISCAL ASIGNADO |
| 1 | FIS-CBA-SACABA 1901602. | De OFICIO | RUBÉN CHOQUE FLORES, WILLIAM VELA QUINTANILLA, ALEJANDRO RAMÍREZ GARCIA, FRANKLIN CHOQUE CUYO, ALFREDO AGERO ANGUELA, MARCO ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ, NICOL MIREYA FERNÁNDEZ COPA, MELANI JHUNETH FERNÁNDEZ COPA, JOSUÉ VALVERDE CASTILLO, JUAN CARLOS LEDEZMA REAL. | Robo Agravado, Asociación Delictuosa, Atentados contra Bienes Públicos, Incendio y Destrucción y Deterioro de Bienes del Estado y Riqueza Nacional , previsto y sancionado en los Arts.332,132, 141 quinceter, 206 del Código Penal. | LIZETH MARTINEZ |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | |
|---|-----------------------------------|-----------|---|---|-------------------------------|
| 2 | FELCC-CBBA1902338 | DE OFICIO | ROGER SILVESTRE MIRANDA, GREGORIO RODRIGUEZ PANIAGUA, FELIX BERNAL PACO, IGNACIO ACEBO GALLEGO, NELSON SILVESTRE GUTIERREZ, RUBEN VELASQUEZ, OSCAR ZURITA MOLINA, JUAN CARLOS PINTO CESPEDES Y LIDER CHOQUE CRUZ | ALZAMIENTOS ARMADOS CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANIA DEL ESTADO, TENENCIA Y PORTE O PORTACION ILICITA y ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (LEY 400), previstos y sancionados por los ART. 121, Parágrafo 2do, 141 QUINTER Núm. I, inc. b) y 141 Catorceter del Codigo Penal | RICHARD VILLACA TORRICO |
| 3 | FELCC-CBBA1902332 Int 209/2019 | DE OFICIO | JUAN CARLOS LOPEZ CAMACHO y LUIS QUINTEROS ROJAS | Tenencia y Porte o Portacion Illicita previsto y sancionado por el Art. 141 quinter del C.P | RICHARD VILLACA TORRICO |
| 4 | FELCC-CBBA1902352 | DE OFICIO | OSMAR MONTAÑO ROJAS | ROBO AGRAVADO Y TENENCIA Y PORTE O PORTACION ILICITA previstos y sancionados en los Art. 332 y 141 Quinter. | RICHARD VILLACA TORRICO |
| 5 | FIS-CBA- SACABA1901613 | DE OFICIO | AUTOR/AUTORES | SEDICION y AMENAZAS previstos y sancionados en los Art. 123 Y 293 del C.P. | RICHARD VILLACA TORRICO |
| 6 | FELCC-CBBA1902339 | DE OFICIO | MARCO ANTONIO CARRILLO FUENTES. | ALZAMIENTOS ARMADOS CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA DEL ESTADO Y ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO. | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 7 | FELCC-CBBA1902334 | DE OFICIO | ELIAS FLORES CAERO, ISAAC COMBATA SOTO, ALEX SANDY GUZMAN GABRIEL Y HABER VARGAS CHOQUE. | TENENCIA Y PORTE O PORTACION DE ILICITA Y ASOCIACIÓN DELICTUOSA | LUCIA NAVIA MONTALVO |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | |
|----|----------------------------|-----------|---|--|-------------------------|
| 8 | FELCC-CBBA1904211 | DE OFICIO | RONALD AGUILAR ESCOBAR, MILTON FELIPE CHOQUE, BEYMAR COSSIO, SAMUEL FRANCO FLORES, JOEL CABEZAS CHOQUE, NELSON MONTAÑO BALTAZAR, WILMER GABRIEL MAMANI, OSVALDO OROZCO TERRAZAS, GERARDO ALANES MONTAÑO, WENSESLAO NINA TOLA, NICOMEDES GUTIERREZ FRANCO, RIONES HERBAS SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN CABRERA FERNANDEZ, FLORENTINO TOMARES FLORES, ARIEL ALMANZA MAMANI, ALVARO ALCOCER MAMANI, JAVIER FLORES GARCIA, ARIEL COLQUE VICENTE, ROGER CORRALES LUNA, JUAN CARLOS TICONA FIESTAM EDISON HERBAS SANCHEZ, MARVIN SANCHEZ, ALEXANDER CABEZAS CHOQUE, EDWIN NAVARRO LIMACHI, JERRI LEDEZMA MURRI, ARIEL CAILLARES ALMARAZ Y ARMANDO QUISPE ARUQUIPA | ROBO AGRAVADO, ASOCIACION DELICTUOSA, ATENTADOS CONTRA BIENES PUBLICOS, INCENDIO Y DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 332, 132,141 QUINCETER, 206 Y 223 DEL CP | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 9 | FIS-CBA- SACABA12901610 | DE OFICIO | JUSTINA HERRERA GARCIA, VICTOR JIMENEZ CAMACHO, CHARO HERRERA GARCIA Y RODOLFO JIMENEZ CAMACHO | ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO ART. 141 CATORCETER DEL CPP | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 10 | FIS-CBA- SACABA1901621 | DE OFICIO | FRANCISCO OTALORA TICONA, PEDRO MERCADO GOMEZ, FRANCISCA SOLIZ CARDOZO Y LUIS ENRIQUEZ MAMANI. | ALZAMIENTO ARMADO CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANIA DEL ESTADO ART. 121-II DEL CPP | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 11 | FIS-CBA- SACABA1901609 | DE OFICIO | AUTOR O AUTORES. | INSTIGACIÓN PUBLICA A DELINQUIR. | LUCIA NAVIA MONTALVO |

- Por otro lado tambien tambien se tiene **FIS-CBA-SACABA 1901611 y FIS-CBA-SACABA 1901612. (acumulados)**, empero el denunciante es de OFICIO contra AUTOR/ES, y se encuentra en etapa preparatoria.

Al punto N° 3 y 4.- Respecto a la informacion solicitada respecto a la situación juridica que se encuentran los denunciados, el estado actual del caso, se informa conforme el siguiente cuadro:



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

CASOS A DENUNCIA

| CASO N° FIS | DENUNCIANTE | DENUNCIADO | DELITOS | SITUACION JURIDICA | ACTUADOS | ESTADO ACTUAL DELCASO | EN QUE DOCUMENTACION SE BASA LA INVESTIGACION Y QUE PERSONAS SE CONSTITUYERON COMO PARTE DENUNCIANTE | FISCAL ASIGNADO |
|-------------------------------------|---|--|--|--------------------|--|-----------------------|--|-------------------------|
| FIS-CBA-SACABA1901590 INT 207/19 | a denuncia REYNALDO LEDEZMA | Autor/Autores (MOTOQUEROS-RESISTENCIA COCHALA) | Destruccion o Deterioro de Bienes del Estado y la Riqueza Nacional previsto y sancionado en el Art. 223 del C.P. | | 1.- Se emitio las directrices y la Asignacion del Investigador Asignado al Caso 2.- Se realizó la recepción de las entrevistas testificales de los Sres. RONALD CACERES ZEBALLOS, HELEN MARISOL SOLIS UREY, ARIEL COLQUE DORADO, VILMA VEIZAGA FERRUFINO, . Actualmente el proceso se encuentra en etapa preliminar con amplicion de plazos procesales de 60 días mas. | etapa preliminar | denuncia REYNALDO LEDEZMA contra Autor/Autores (MOTOQUEROS-RESISTENCIA COCHALA) por la presunta comisión del delito Destruccion o Deterioro de Bienes del Estado y la Riqueza Nacional previsto y sancionado en el Art. 223 del C.P. | RICHARD VILLACA TORRICO |
| FIS-CBA-SACABA1901604 | denuncia de QUINTIN VILLAZON GARNICA, GABRIELA POMA MAMANI, RONALD CACERES ZEBALLOS, ARIEL COLQUE DORADO, HERBERT JOAQUIN VARGAS GAMARRA, HELEN MARISOL SILES UREY, DENNIS GUTIERREZ ROJAS, JUAN CARLOS CASTILLO BARJA, GROVER MONTAÑO SANCHEZ Y ADELA PEÑARANDA ROJAS en su condición de servidores públicos de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA HOJA DE COCA E INDUSTRIALIZACIÓN DIGCOIN – CBBA | AUTOR O AUTORES. | DESTRUCCIÓN O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL Y ROBO ARTS. 223 Y 331 DEL CP | | | etapa preliminar | | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| FIS-CBA-SACABA1901620 | denuncia de JAIME EDWIN ZURITA TRUJILLO COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA | AUTOR O AUTORES. | INSTIGACION PUBLICA A DELINQUIR, ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, ATENTADOS CONTRA BIENES PUBLICOS, ROBO AGRAVADO, DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES | | | etapa preliminar | | LUCIA NAVIA MONTALVO |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | | | | |
|---|-----------------------|---|--|--|--|--|------------------|----------------------|
| | | | DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 130, 141 CATORCETER, 141 QUINCETER, 332 Y 223 DEL CP. | | | | | |
| 4 | FIS-CBA-SACABA1901620 | denuncia de DOLA CLAROS ALMENDRAS EN SU CONDICION DE DIRECTORA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL MADRE TIERRA DESARROLLO INTEGRAL Y PRODUCTIVO DEPENDIENTE DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SACABA | AUTOR O AUTORES. | ROBO AGRAVADO Y DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 332 Y 223 DEL CP | | | etapa preliminar | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 5 | FIS-CBA-SACABA1901608 | denuncia de ESTEBAN RAMIREZ TORRICO EN SU CONDICION DE JEFE REGIONAL DE VIAS BOLIVIA | AUTOR O AUTORES. | ROBO AGRAVADO, IMPEDIR O ESTORBAR EL EJERCICIO DE FUNCIONES, INSTIGACION PUBLICA A DELINQUIR Y DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 332, 161, 130 Y 223 DEL CP | | | etapa preliminar | LUCIA NAVIA MONTALVO |

CASOS SEGUIDOS POR EL MINISTERIO PÚBLICO DE OFICIO

| Nº | CASO Nº FIS | DENUNCIANTE | DENUNCIADO | DELITOS | SITUACION JURIDICA | ACTUADOS | RESOLUCIONES EMITIDAS | EN QUE DOCUMENTACION SE BASA LA INVESTIGACION Y QUE PERSONAS SE CONSTITUYERON COMO PARTE DENUNCIANTE | FISCAL ASIGNADO |
|----|-------------------------|-------------|---|--|---|---|--|--|-----------------|
| 1 | FIS-CBA-SACABA 1901602. | De OFICIO | RUBÉN CHOQUE FLORES, WILLIAM VELA QUINTANILLA, ALEJANDRO RAMÍREZ GARCIA, FRANKLIN CHOQUE CUYO, ALFREDO ACERO ANGUELA, MARCO ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ, NICOL MIREYA FERNÁNDEZ COPA, MELANI JHUNETH FERNÁNDEZ COPA, JOSUÉ VALVERDE CASTILLO, JUAN CARLOS LEDEZMA REAL. | Robo Aggravado, Asociación Delictuoso, Atentados contra Bienes Públicos, Incendio y Destrucción y Deterioro de Bienes del Estado y Riqueza Nacional, previsto y sancionado en los Arts.332,132, 141 quinceter, 206 del Código Penal. | aprehensión de JOSUE VALVERDE CASTILLO y JUAN CARLOS LEDEZMA REAL, los mencionado fueron sorprendidos en el interior de los ambientes policiales. Asimismo en la misma fecha 11 de noviembre de 2019 a horas 22:45 p.m. Funcionarios de la Policía se constituyeron a dependencias de la Dirección Provisional de Tránsito de Sacaba, el mismo que estaba siendo incendiado y destrozado por el grupo vandálico, procediendo a la intervención policial | Informe del Asignado al Caso Tte. Victor Hugo Torrico Senzano de fecha 12 de noviembre de 2019. • Informe de acción directa de fecha 11 de noviembre de 2019. • Registro del lugar del hecho y colección de evidencia de fecha 12 de noviembre de 2019. • Muestrario fotográfico de fecha 12 de noviembre de 2019. • Informe de acción directa elaborada por los Tte. Roman Acosta Rojas, Sof. Humberto Solís | adolescentes en conflicto con la Ley, fueron beneficiados con una resolución de Sobreseimiento y la misma fue ratificada por la Juez Publico Tercero de Niñez y Adolescencia de Sacaba, el mismo se encontraría concluido. | El proceso se apertura de OFICIO no existe parte denunciante. | LIZETH MARTINEZ |



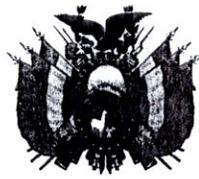
MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | | | | |
|---|-------------------|-----------|---|---|---|---------------------------------|--|-------------------------|
| | | | | <p>aprehendiendo a RUBÉN CHOQUE FLORES, WILLIAM VELA QUINTANILLA, ALEJANDRO RAMÍREZ GARCIA, FRANKLIN CHOQUE CUYO, ALFREDO ACERO ANGELA, MARCO ANTONIO CABRERA FERNÁNDEZ, NICOL MIREYA FERNÁNDEZ COPA Y MELANI JHUNETH FERNANDEZ COPA, por lo que los adolescentes fueron remitido ante el Ministerio Público en calidad de aprehendidos, siendo que se colecto indicios suficientes sobre la existencia del hecho y participación de los adolescentes que se detalla a continuación:</p> | <p>Muñoz, Sgto. 1ro. Wilde Gomez y Pol. Wilson Terrazas Fernández. • Acta de entrega de los objetos secuestrados de manos de los imputados. • Acta de Accion Directa de fecha 12 de noviembre de 2019. • Inventario de los Inmuebles de Comando Regional de la Policía de Sacaba y de transito de sacaba.</p> | | | |
| 2 | FELCC-CBBA1902338 | DE OFICIO | <p>ALZAMIENTOS ARMADOS CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANIA DEL ESTADO, TENENCIA Y PORTE O PORTACION ILICITA y ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (LEY 400), previstos y sancionados por los ART. 121, Parágrafo 2do, 141 QUINTER Núm. I, inc. b) y 141 Catorceter del Código Penal</p> | <p>DETENCION PREVENTIVA PARA LOS 9 IMPUTADOS disponiendo su detención en los siguiente centro penitenciarios: ROGER SILVESTRE MIRANDA DETENCION PREVENTIVA (SAN SEBASTIAN) NELSON SILVESTRE GUTIÉRREZ DETENCION PREVENTIVA (SAN SEBASTIAN) RUBÉN VELÁSQUEZ DETENCION PREVENTIVA (SAN SEBASTIAN) OSCAR ZURITA MOLINA DETENCION PREVENTIVA(SAN SEBASTIAN) FÉLIX BERNAL PACO DETENCION PREVENTIVA (ABRA) IGNACIO ACEDO GALLEGRO DETENCION PREVENTIVA(ABRA) JUAN CARLOS QUINTO CÉSPEDES DETENCION PREVENTIVA (SAN SEBASTIAN) GREGORIO RODRIGUEZ PANIAGUA DETENCION PREVENTIVA(SAN SEBASTIAN) LIDER CHOQUE CRUZ DETENCION PREVENTIVA(ABRA)</p> | <p>1.- Se recepciono la Declaración informativa de los aprehendidos 2.- Se realizó la valoración médica de los aprehendidos por los Médicos Forenses 3.- Se realizó la toma de muestras de residuos de pólvora 4.- Se realizó una pericia de Química Forense para determinar residuos de pólvora en los aprehendidos, cuyo resultado el Dictamen Pericial IDIF-LAB QUIM. 456/2019 CBBA. Encontrándose residuos de Nitratos y Nitritos en 7 de los aprehendidos. 5.- Se emitió requerimiento para recabar los antecedentes de los 9 aprehendidos Ante la existencia de elementos de convicción suficientes sobre la participación de los aprehendidos en los ilícitos atribuidos se emitió la Resolución de Imputación formal de fecha 16 de noviembre de 2019, remitiendo los la Resolución de imputación formal, los antecedentes y</p> | Resolución de imputación formal | <p>El proceso se apertura de OFICIO no existe parte denunciante.</p> | RICHARD VILLACA TORRICO |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------|--|--|--|--|---|---|-------------------------|
| | | | | Actualmente todos los imputados se encuentran en libertad con medidas cautelares previstos en los inc. 1,2,6 y 8 del Art. 231 bis de la Ley 1970 excepto IGNACIO ACEBO GALLEGO que se encuentra con detención preventiva en el recinto penitenciario del el Abra | a los 9 aprehendidos ante el Juez Cautelar de Turno siendo este la Señora Juez Primero de Instrucción en lo Penal del Cercado, autoridad jurisdiccional que una vez concluida la audiencia determino la DETENCION PREVENTIVA PARA LOS 9 IMPUTADOS | | | |
| FELCC- CBBA1902332 Int 209/2019 | DE OFICIO | JUAN CARLOS LOPEZ CAMACHO y LUIS QUINTEROS ROJAS | Tenencia y Porte o Portacion Ilicita previsto y sancionado por el Art. 141 quinter del C.P | | El Ministerio Publico Informa y remite aprendidos e imputa Formalmente a Juan Carlos Lopez Camacho y remite como aprendido conforme el Art. 228 del C.P.P. a Luis Quinteros Rojas ante la Autoridad Jurisdiccional. Cuya acto resuelve la detención Preventiva del Imputado Juan Carlos Lopez y se Dispone la Libertad de Luis Quinteros Rojas. Ø En fecha 14 de Noviembre del presente en dependencias de la FELCC. Sacaba se procedio al Suceso de evidencias del Sr. LUIS QUINTEROS ROJAS, entro otros posesia la Suma de Bs. 88.160.- (Ochenta y Ocho Mil Siento Sesenta 60/100 Bolivianos) (a Fs. 1 Adjunto). Ø Mediante memorial de fecha 18 de Noviembre de 2019 el co procesado LUIS QUINTEROS ROJAS, solicita devolución de dineros y objetos secuestrados, respaldando dicha solicitud con las siguientes documentos: 1. Testimonio Nº 586/2019 Poder de Representación Legal de la Sociedad de Estacion de servicio TRANS NACIONAL ETEREZAMA S.A. 2. Numero de Identificación Tributario | imputa Formalmente a Juan Carlos Lopez Camacho y remite como aprendido conforme el Art. 228 del C.P.P. a Luis Quinteros Rojas ante la Autoridad Jurisdiccional. | El proceso se apertura de OFICIO no existe parte denunciante. | RICHARD VILLACA TORRICO |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(contribuyente ESTACION DE SERVICIO TRANS NACIONAL ETERAZAMA).
3. Licencia de Operaciones de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (razón social ESTACION DE SERVICIO TRANS NACIONAL ETEREZAMA S.A.
4. Testimonio N° 593 /2014 Escritura Publica del Estatuto Organico de la Sociedad SERVICIO TRANS NACIONAL ETERAZAMA
5. Testimonio N° 678/2018 Contrato de Compra y Venta de Gasolina y Diesel para la comercialización SERVICIO TRANS NACIONAL ETERAZAMA
6. Certificado de Registro Obligatorio de Empleadores
7. Depósitos a entidades Financieras por parte de SERVICIO TRANS NACIONAL ETERAZAMA S.A.
ACTOS INVESTIGATIVOS.- acta de colección y secuestro de evidencias (14/11/19), acta de declaración de Testigo (14/11/19), requerimiento Fiscal de Señalamiento de declaración Ampliatoria del Imputado (29/01/2020)
CON RESOLUCION DE IMPUTACION FORMAL CONTRA JUAN CARLOS LOPEZ CAMCACHO En merito a dicha solicitud y justifica cando la procedencia y el fin de los dineros mediante Requerimiento Fiscal de 20 de Noviembre de 2019 el suscrito fiscal dispone la devolución y objetos personales secuestrados en favor del Sr. Luis Quinteros Rojas de manera inmediata, que merecio el



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | | | | |
|---------------------------|-----------|---|---|---|---|--|--|-------------------------------|
| FELCC- CBBA1902352 | DE OFICIO | OSMAR MONTAÑO ROJAS | ROBO AGRAVADO Y TENENCIA Y PORTE O PORTACION ILICITA previstos y sancionados en los Art. 332 y 141 Quinter. | el Imputado se encuentra con procedimiento Abreviado de TRES AÑOS DE PRESIDIO | informe de Fecha 22 de Noviembre de 2019 1.- requisita personal (18/11/2019) 2.- recolección y secuestro de Indicios Materiales, mas su muestrario Fotografico (18/11/19). 3.- requerimiento para medico Forense (18/11/19). | Procedimiento Abreviado | El proceso se apertura de OFICIO no existe parte denunciante. | RICHARD VILLACA TORRICO |
| FIS-CBA- SACABA1901613 | DE OFICIO | AUTOR/AUTORES | SEDICION y AMENAZAS previstos y sancionados en los Art. 123 Y 293 del C.P. | | 1.- requerimiento Fiscal para las Cámaras del OJO VIVO de la Policia Boliviana Actualmente el proceso se encuentra en etapa preliminar. | etapa preliminar | El proceso se apertura de OFICIO no existe parte denunciante. | RICHARD VILLACA TORRICO |
| FELCC- CBBA1902339 | DE OFICIO | MARCO ANTONIO CARRILLO FUENTES. | ALZAMIENTOS ARMADOS CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA DEL ESTADO Y ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO. | Medidas Sustitutivas a la detención la detención preventiva. | 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 15 de noviembre de 2019. 2. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 15 de noviembre de 2019. 3. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 15 de noviembre de 2019. 4. Acta de entrega y secuestro de 15 de noviembre de 2019. 5. Acta de entrega de 15 de noviembre de 2019. 6. Muestrario fotográfico de las conversaciones por WhatsApp de fecha 16 de noviembre de 2019. | etapa preliminar | • DOCUMENTOS QUE SE BASA LA INVESTIGACION: 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 15 de noviembre de 2019. 2. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 15 de noviembre de 2019. 3. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 15 de noviembre de 2019. 4. Acta de entrega y secuestro de 15 de noviembre de 2019. 5. Acta de entrega de 15 de noviembre de 2019. 6. Muestrario fotográfico de las conversaciones por WhatsApp de fecha 16 de noviembre de 2019. | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| FELCC- CBBA1902334 | DE OFICIO | ELIAS FLORES CAERO, ISAAC COMBATA SOTO, ALEX SANDY GUZMAN GABRIEL Y HABER VARGAS CHOQUE. | TENENCIA Y PORTE O PORTACION DE ILICITA Y ASOCIACIÓN DELICTUOSA | Medidas Sustitutivas a la detención la detención preventiva. | 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 14 de noviembre de 2019. 2. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 14 de noviembre de 2019. 3. Acta de denuncia de OFICIO. | INICIO E IMPUTACION FORMAL 18/11/2019 | • DOCUMENTOS QUE SE BASA LA INVESTIGACION: 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 14 de noviembre de 2019. 2. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 14 de noviembre de 2019. 3. Acta de denuncia de OFICIO. | LUCIA NAVIA MONTALVO |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | | | | |
|------------------------------------|------------------|--|---|---|---|-----------------------------------|--|-----------------------------|
| <p>FELCC- CBBA1904211</p> | <p>DE OFICIO</p> | <p>RONALD AGUILAR ESCOBAR, MILTON FELIPE CHOQUE, BEYMAR COSSIO, SAMUEL FRANCO FLORES, JOEL CABEZAS CHOQUE, NELSON MONTAÑO BALTAZAR, WILMER GABRIEL MAMANI, OSVALDO OROZCO TERRAZAS, GERARDO ALANES MONTAÑO, WENSESLAO NINA TOLA, NICOMEDES GUTIERREZ FRANCO, RIONES HERBAS SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN CABRERA FERNANDEZ, FLORENTINO TOMARES FLORES, ARIEL ALMANZA MAMANI, ALVARO ALCOCER MAMANI, JAVIER FLORES GARCIA, ARIEL COLQUE VICENTE, ROGER CORRALES LUNA, JUAN CARLOS TICONA FIESTAM EDISON HERBAS SANCHEZ, MARVIN SANCHEZ, ALEXANDER CABEZAS CHOQUE, EDWIN NAVARRO LIMACHI, JERRI LEDEZMA MURRI, ARIEL CAILLARES ALMARAZ Y ARMANDO QUISPE ARUQUIPA</p> | <p>ROBO AGRAVADO, ASOCIACION DELICTUOSA, ATENTADOS CONTRA BIENES PUBLICOS, INCENDIO Y DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 332, 132,141 QUINCETER, 206 Y 223 DEL CP</p> | <p>WENSLAO NINA TOLA, ARIEL ALMANZA MAMANI, Y MARIA DEL CARMEN CABRERA FERNANDEZ (DETENIDOS PREVENTIVOS EN EL PENAL SAN PEDRO DE SACABA), y con relación de los demás imputados se encuentran con Medidas Sustitutivas a la detención preventiva.</p> | <p>1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 12 de noviembre de 2019. 2. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 11 de noviembre de 2019. 3. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 11 de noviembre de 2019. 4. Acta de registro del lugar del hecho y colección de evidencias de fecha 11 de noviembre de 2020.</p> | <p>INICIO E IMPUTACION FORMAL</p> | <p>• DOCUMENTOS QUE SE BASA LA INVESTIGACION: 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 12 de noviembre de 2019. 2. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 11 de noviembre de 2019. 3. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 11 de noviembre de 2019. 4. Acta de registro del lugar del hecho y colección de evidencias de fecha 11 de noviembre de 2020.</p> | <p>LUCIA NAVIA MONTALVO</p> |
| <p>FIG CBA- SACABA12901610</p> | <p>DE OFICIO</p> | <p>JUSTINA HERRERA GARCIA, VICTOR JIMENEZ CAMACHO, CHARO HERRERA GARCIA Y RODOLFO JIMENEZ CAMACHO</p> | <p>ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO ART. 141 CATORCETER DEL CPP</p> | <p>LIBRES</p> | <p>1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 16 de noviembre de 2019. 2. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 16 de noviembre de 2019. 3. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 16 de noviembre de 2019.</p> | <p>ETAPA PRELIMINAR</p> | <p>• DOCUMENTOS QUE SE BASA LA INVESTIGACION: 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 16 de noviembre de 2019. 2. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 16 de noviembre de 2019. 3. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 16 de noviembre de 2019.</p> | <p>LUCIA NAVIA MONTALVO</p> |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | | | | | |
|----|-----------------------|-----------|--|--|----------------------------|---|------------------|---|----------------------|
| 10 | FIS-CBA-SACABA1901621 | DE OFICIO | FRANCISCO OTALORA TICONA, PEDRO MERCADO GOMEZ, FRANCISCA SOLIZ CARDOZO Y LUIS ENRIQUEZ MAMANI. | ALZAMIENTO ARMADO CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANIA DEL ESTADO ART. 121-II DEL CPP | LIBRES (ETAPA PRELIMINAR). | 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 17 de noviembre de 2019. 2. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 16 de noviembre de 2019. 3. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 16 de noviembre de 2019. 4. Acta de entrega de pertenencias. | ETAPA PRELIMINAR | • DOCUMENTOS QUE SE BASA LA INVESTIGACION: 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 17 de noviembre de 2019. 2. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 16 de noviembre de 2019. 3. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 16 de noviembre de 2019. 4. Acta de entrega de pertenencias. | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 11 | FIS-CBA-SACABA1901609 | DE OFICIO | AUTOR O AUTORES. | INSTIGACIÓN PUBLICA A DELINQUIR. | | | | | LUCIA NAVIA MONTALVO |

Al punto N° 5.- Respecto a lo solicitado, se informa que no se tiene denuncias en contra de ciudadanos identificados, sin embargo se tienen casos a denuncia contra Autor/es a raíz de los conflictos suscitados en el Departamento de Cochabamba en el Municipio de Sacaba :

| Nº | CASO Nº FIS | DENUNCIANTE | DENUNCIADO | DELITOS | FISCAL ASIGNADO |
|----|----------------------------------|---|--|---|-------------------------|
| 1 | FIS-CBA-SACABA1901590 INT 207/19 | A denuncia REYNALDO LEDEZMA | Autor/Autores (MOTOQUEROS-RESISTENCIA COCHALA) | Destruccion o Deterioro de Bienes del Estado y la Riqueza Nacional previsto y sancionado en el Art. 223 del C.P. | RICHARD VILLACA TORRICO |
| 2 | FIS-CBA-SACABA1901604 | A denuncia de QUINTIN VILLAZON GARNICA, GABRIELA POMA MAMANI, RONALD CACERES ZEBALLOS, ARIEL COLQUE DORADO, HERBERT JOAQUIN VARGAS GAMARRA, HELEN MARISOL SILES UREY, DENNIS GUTIERREZ ROJAS, JUAN CARLOS CASTILLO BARJA, GROVER MONTAÑO SANCHEZ Y ADELA PEÑARANDA ROJAS en su condición de servidores públicos de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA HOJA DE COCA E INDUSTRIALIZACIÓN DIGCOIN – CBBA | AUTOR O AUTORES. | DESTRUCCIÓN O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL Y ROBO ARTS. 223 Y 331 DEL CP | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 3 | FIS-CBA-SACABA1901620 | denuncia de JAIME EDWIN ZURITA TRUJILLO COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA | AUTOR O AUTORES. | INSTIGACION PUBLICA A DELINQUIR, ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, ATENTADOS CONTRA BIENES PUBLICOS, ROBO AGRAVADO, DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 130, 141 CATORCETER, 141 QUINCETER, 332 Y | LUCIA NAVIA MONTALVO |



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | | | | | | |
|----|-----------------------|-----------|--|--|----------------------------|---|------------------|---|----------------------|
| 10 | FIS-CBA-SACABA1901621 | DE OFICIO | FRANCISCO OTALORA TICONA, PEDRO MERCADO GOMEZ, FRANCISCA SOLIZ CARDOZO Y LUIS ENRIQUEZ MAMANI. | ALZAMIENTO ARMADO CONTRA LA SEGURIDAD Y SOBERANIA DEL ESTADO ART. 121-II DEL CPP | LIBRES (ETAPA PRELIMINAR). | 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 17 de noviembre de 2019. 2. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 16 de noviembre de 2019. 3. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 16 de noviembre de 2019. 4. Acta de entrega de pertenencias. | ETAPA PRELIMINAR | • DOCUMENTOS QUE SE BASA LA INVESTIGACION: 1. Informe Preliminar emitido por el investigador asignado al caso de fecha 17 de noviembre de 2019. 2. Acta de denuncia de OFICIO de fecha 16 de noviembre de 2019. 3. Informe de intervención policial preventiva o acción directa de fecha 16 de noviembre de 2019. 4. Acta de entrega de pertenencias. | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 11 | FIS-CBA-SACABA1901609 | DE OFICIO | AUTOR O AUTORES. | INSTIGACIÓN PUBLICA A DELINQUIR. | | | | | LUCIA NAVIA MONTALVO |

Al punto N° 5.- Respecto a lo solicitado, se informa que no se tiene denuncias en contra de ciudadanos identificados, sin embargo se tienen casos a denuncia contra Autor/es a raíz de los conflictos suscitados en el Departamento de Cochabamba en el Municipio de Sacaba :

| Nº | CASO Nº FIS | DENUNCIANTE | DENUNCIADO | DELITOS | FISCAL ASIGNADO |
|----|----------------------------------|---|--|---|-------------------------|
| 1 | FIS-CBA-SACABA1901590 INT 207/19 | A denuncia REYNALDO LEDEZMA | Autor/Autores (MOTOQUEROS-RESISTENCIA COCHALA) | Destruccion o Deterioro de Bienes del Estado y la Riqueza Nacional previsto y sancionado en el Art. 223 del C.P. | RICHARD VILLACA TORRICO |
| 2 | FIS-CBA-SACABA1901604 | A denuncia de QUINTIN VILLAZON GARNICA, GABRIELA POMA MAMANI, RONALD CACERES ZEBALLOS, ARIEL COLQUE DORADO, HERBERT JOAQUIN VARGAS GAMARRA, HELEN MARISOL SILES UREY, DENNIS GUTIERREZ ROJAS, JUAN CARLOS CASTILLO BARJA, GROVER MONTAÑO SANCHEZ Y ADELA PEÑARANDA ROJAS en su condición de servidores públicos de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA HOJA DE COCA E INDUSTRIALIZACIÓN DIGCOIN – CBBA | AUTOR O AUTORES. | DESTRUCCIÓN O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL Y ROBO ARTS. 223 Y 331 DEL CP | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 3 | FIS-CBA-SACABA1901620 | denuncia de JAIME EDWIN ZURITA TRUJILLO COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA | AUTOR O AUTORES. | INSTIGACION PUBLICA A DELINQUIR, ATENTADOS CONTRA MIEMBROS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, ATENTADOS CONTRA BIENES PUBLICOS, ROBO AGRAVADO, DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 130, 141 CATORCETER, 141 QUINCETER, 332 Y | LUCIA NAVIA MONTALVO |



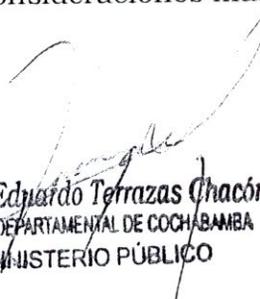
MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

| | | | | 223 DEL CP. | |
|---|-----------------------|---|------------------|--|----------------------|
| 4 | FIS-CBA-SACABA1901620 | denuncia de DOLA CLAROS ALMENDRAS EN SU CONDICION DE DIRECTORA DE LA SECRETARIA MUNICIPAL MADRE TIERRA DESARROLLO INTEGRAL Y PRODUCTIVO DEPENDIENTE DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SACABA | AUTOR O AUTORES. | ROBO AGRAVADO Y DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 332 Y 223 DEL CP | LUCIA NAVIA MONTALVO |
| 5 | FIS-CBA-SACABA1901608 | denuncia de ESTEBAN RAMIREZ TORRICO EN SU CONDICION DE JEFE REGIONAL DE VIAS BOLIVIA | AUTOR O AUTORES. | ROBO AGRAVADO, IMPEDIR O ESTORBAR EL EJERCICIO DE FUNCIONES, INSTIGACION PUBLICA A DELINQUIR Y DESTRUCCION O DETERIORO DE BIENES DEL ESTADO Y LA RIQUEZA NACIONAL ARTS. 332, 161, 130 Y 223 DEL CP | LUCIA NAVIA MONTALVO |

En mérito al Art. 9 parágrafo I de la Ley Orgánica del Ministerio Público, no se acompaña la documentación solicitada en los puntos antes referidos.

Sin otro particular, le saludo con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Dr. O. Eduardo Terrazas Chacón
FISCAL DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
MINISTERIO PÚBLICO